

Quito, 15 de Marzo del 2.009

51107

Señores  
Socios  
OBLICORP CIA. LTDA.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, presento el informe correspondiente al ejercicio económico de OBLICORP CIA. LTD.A por el año 2.008.

Durante el año 2.008 hubo un gran desarrollo de los mecanismos de mercado de capitales en el Ecuador, producido en gran medida por el incentivo tributario en la exoneración de intereses de los títulos transados en Bolsa a más de un año plazo y por el importante flujo de recursos que provienen de inversionistas institucionales, especialmente el IESS y la Corporación Financiera Nacional. Esto ha permitido que durante el 2008 se puedan colocar más de 900 millones de dólares de recursos financieros al sector productivo del país, en condiciones mucho más convenientes en plazo, forma de amortización y costo que el sector financiero.

Esto permitió a la Compañía impulsar una campaña de información con los posibles emisores para que evalúen estas opciones y se beneficien de las mismas. Tuvimos una gran acogida, dado el gran prestigio que la Compañía tiene en nuestro medio, como pioneros en el desarrollo del mercado de capitales, habiendo asesorado la emisión de obligaciones más grande de una Compañía del sector privado no financiero como fue la emisión de TEOJAMA COMERCIAL por 24 millones de dólares, así como otras emisiones importantes como CORPORACION ECUATORIANA DE ALUMINIO CEDAL, JUCREMO CIA. LTDA., MARCIMEX, EDIMCA, etc.

Con ello las ventas de la Compañía se ubicaron en el orden de 145 mil dólares y con una utilidad antes de impuestos cercana a los 70.000 dólares.

Para el futuro consideramos que la inversión que realice el IESS y otros fondos de inversión o ahorro complementario será crucial para el sector productivo del país, para poder afrontar la crisis económica mundial y nacional. Nuestro compromiso estará orientado a trabajar para seguir liderando el impulso de estos mecanismos en beneficio de los emisores e inversionistas del Ecuador, para contribuir con el progreso económico del país

Durante el 2.009 debemos concentrarnos impulsar operaciones de emisión de obligaciones y titularización de activos.

Debo indicar que la Compañía cumple con las disposiciones legales relacionadas con la propiedad intelectual.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
Dr. Santiago Cornejo Mignone.  
Gerente General  
OBLICORP CIA. LTDA.

